ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

BOP-A-2026-3620

DON ANTONIO GRANADOS MIRANDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA), HACE SABER:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en cumplimiento de las Bases, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2026/00001552, de 8 de mayo, del proceso selectivo para la cobertura, mediante concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión de Administración General, para ocupar el puesto de trabajo de Técnico/a de Gestión del área de Servicios Generales de este Ayuntamiento, se acuerda la publicación del nombramiento como funcionaria de carrera para la cobertura de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnica de Gestión, integrada en la Escala de Administración General; Subescala de Gestión; Grupo de clasificación A, Subgrupo 2.

Turno: Promoción interna, O.E.P. 2023.

Convocatoria: BOE nº 136, de 4 de junio de 2026.

Resolución número 2026/00003508, de 20 de octubre de 2026.

Fecha de toma de posesión: 22 de octubre de 2026.

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
***6056**	Bella Carmen Rodríguez Martínez

(Firmado y fechado electrónicamente)

La Carlota, 22 de octubre de 2026.– El Alcalde, Antonio Granados Miranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9F09 A459 B4D5 67CB F9A5 **Fecha Firma:** 05-11-2026 07:58:03
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
9F09A459B4D567CBF9A5
Firma automática